

administración local**AYUNTAMIENTOS****TORRE DE JUAN ABAD**

Expediente: 423/2022.

Finalizados los trámites del proceso extraordinario de estabilización del empleo temporal al amparo de lo establecido en la Disposición Adicional 6ª de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, para la cobertura como personal laboral mediante el procedimiento de concurso y concurso-oposición, de varias plazas, convocatoria y bases publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia número 34 de 17 de febrero de 2023, se han dispuesto los siguientes nombramientos:

Arquitecto Técnico	Dª M.ª Teresa García de Jaime
Técnico Auxiliar de Biblioteca	Dª M.ª Lourdes Vélez Sánchez
Dinamizador Cultural y TIC	Dª M.ª de la Vega Morcillo de las Heras
Monitor Deportivo	Dª Sonia Vélez Ayuso
Educador Infantil	Dª M.ª Eugenia Vélez Ayuso
Gobernanta Vivienda Tutelada	Dª Susana del Mar López Santos
	Dª M.ª del Carmen López Márquez
Auxiliar Administrativo	Dª Luisa María Pozo Cabezuelo
	Dª M.ª del Señor Collado Ventura
Jefe de Obras	D. José Luís Villanueva Leganés
Ordenanza	Dª Consuelo Ascensión Guijarro Jaramillo
Peón de Servicios Múltiples	D. Vicente Felguera Molina
Auxiliar de Gobernanta Vivienda Tutelada	Dª Juana María Felguera Pozo

Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento de las bases de las convocatorias.

Torre de Juan Abad.

Anuncio número 4827

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipu-cr.es>